



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria el día 12 de Junio de 2.019, cuyo borrador del acta es del tenor literal siguiente:

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 12 DE JUNIO DE 2.019.-

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.ª Silvia Mellado Ruiz.

CONCEJALES:

D.ª Luisa María Rodríguez Rincón.

D. Cristian Damián Granados

D. Rafael Delgado Rodríguez.

D. Antonio Luis Amaro López.

D. Javier Montero Rivera.

D.ª Isabel Cabezas Regaño

D. Rafael Morillo-Velarde Vera.

D.ª Monserrat Ventura Castillejo

NO ASISTEN:

D.ª Joaquina Alonso Buiza.

D. Juan Miguel Martínez Cortés.

SECRETARIA GENERAL:

D.ª María Isabel Mahedero Agredano.

En la Villa de Fuente Obejuna, siendo las 13,30 horas del día 12 de Junio de 2.019 se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D.ª Silvia Mellado Ruiz, asistida de la Secretaria General de la Corporación D.ª. María Isabel Mahedero Agredano, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y citada para este día y hora.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse por la Sra. Secretaria la existencia de quórum para su válida celebración, posteriormente se procedió al estudio de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

1º.- APROBACION, SI PROCEDE BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHA 7 Y 15 DE MARZO DE 2.019 Y 1, 16 Y 30 DE ABRIL DE 2.019.

Código seguro de verificación (CSV):

4F52 5033 091A 0803 54F2



4F525033091A080354F2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Sr.ª. D.ª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 12/7/2019

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 12/7/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Expuesto el asunto epigrafiado, no suscitándose debate alguno, se procede a la votación y por unanimidad de todos los señores concejales asistentes que representan un número superior al de la mayoría absoluta del número legal de miembros de este órgano, se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar los borradores de las actas de fecha 7 y 15 de marzo de 2.019 y 1, 16 y 30 de abril de 2.019.

A continuación toma la palabra la Sra. Alcaldesa y tras agradecer la presencia de los señores concejales presentes, da las gracias por su colaboración a lo largo de estos años y dice que a pesar de las diferencias no han tenido grandes discrepancias y agradece nuevamente su disposición hacia el trabajo y por la labor realizada.

A continuación toma la palabra la Sra. Cabezas Regaño y manifiesta su adhesión al trabajo por el bienestar de los vecinos de Fuente Obejuna y da las gracias a sus compañeros de Grupo Montse y Joaqui por su esfuerzo y trabajo realizado desde la oposición en el interés general..

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión siendo las 13,45 horas de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.-----

Y para que así conste, expido el presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente -----

Código seguro de verificación (CSV):

4F52 5033 091A 0803 54F2



4F525033091A080354F2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 12/7/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 12/7/2019